

14 de mayo de 2018
URCO-492-2018

Señor
Ronald Gutiérrez De La O
Encargado CF Florida Sur

Estimado señor:

Reciba mi cordial saludo. Se adjunta para su conocimiento y atención, copia del Informe de Fin de Gestión, de la señora Zayra Sánchez Guevara.

Cordialmente.

MARIA DEL ROCIO LOPEZ MONGE (FIRMA)
Firmado digitalmente por
MARIA DEL ROCIO
LOPEZ MONGE
(FIRMA)
Fecha: 2018.05.14
20:32:28 -06'00'

**Directora Unidad Regional
Central Oriental**

Ci: Archivo

Informe de fin de gestión

Se elabora el presente Informe de Fin de Gestión, de conformidad con la normativa interna vigente en el Instituto Nacional de Aprendizaje, las Directrices N° D-1-2005-CO-DFOE emitidas por la Contraloría General de la República aplicables a la Institución y la Ley N° 8292 "Ley General de Control Interno".

Datos generales:

Dirigido a: Rocío López Monge
Copia a (Unidad de Recursos Humanos):
Fecha del Informe: 26 de abril de 2018
Nombre de la Persona Funcionaria: Zayra Sánchez Guevara
Nombre del Puesto: Formador para el trabajo 2.
Unidad Ejecutora: Centro de Formación La Florida Sur
Período de Gestión: 01/12/1986 al 01/05/2018
Informe recibido en la Unidad de Recursos Humanos
Recibido por: _____ Firma _____
Fecha: _____ Sello

Presentación: en este apartado se incluye un resumen ejecutivo del contenido del informe.

El 01 de diciembre de 1986 inicio mi actividad laboral en el Instituto Nacional de Aprendizaje, como Directora del Taller Público de Mora en Ciudad Colón, luego me trasladan a desempeñarme en el mismo puesto al Taller Público de Hatillo, participo en un concurso externo en el Servicio Civil, por alguna de las plazas director/a de Taller Público y soy nombrada en el Taller Público de Heredia y es en el año 1988 que inicio labores como Formadora para el Trabajo 2, en el puesto de Directora, en aquel entonces denominado Taller Público La Florida Sur, posteriormente se la cambia el nombre a Centro de Formación de La Florida Sur, donde me desempeño hasta la fecha como Encargada de Centro.

El Taller Público de Capacitación-Producción de La Florida Sur, inicia actividades de capacitación-producción en 1986 al amparo del Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Instituto Nacional de Aprendizaje (INA) y el Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS).

En diciembre del año 1989 se inauguran las instalaciones, por el entonces Presidente de La República, el señor Oscar Arias Sánchez, Premio Nobel de La Paz, con un área de 1507.69 metros cuadrados, en La Provincia de San José, Cantón Central, Distrito Hatillo Centro, Barrio La Florida. Inicialmente se impartió capacitación, exclusivamente bajo la modalidad personalizada, en

áreas Peluquería y Estética, Corte y Confección, Sastrería, Artesanía, Ebanistería y Repostería Panes y Galletas.

Posteriormente para el año 1996 con el proceso de transformación institucional, se le da la connotación a Centro de Formación de La Florida Sur, con ello se da la apertura de brindar capacitación y formación en todas las modalidades de formación que el INA ofrece, presencial, personalizada, certificación ocupacional, asistencia técnica, a distancia, entre otras. Esta nueva oportunidad propició mayor demanda de los SCFP y diversidad en la oferta formativa que ofrecía para ese entonces el Centro de Formación. Posteriormente por Directriz de la Dirección Regional Central Oriental se establece el área de cobertura para el Centro, correspondiéndole el Distrito de San Sebastián, aunque por contar con especialidades como Vitralista y Tapicería que se impartían solamente en este Centro de Formación, se ha atendido a población de otros cantones de La Meseta Central y de otras provincias. Como consecuencia con esta ampliación y diversidad de la oferta formativa hubo que remodelar los diferentes talleres para convertirlas en aulas, a fin de acceder a subsectores formativos de inglés, Informática, Producción, Administración, Salud Ocupacional, Administración y Manipulación de Alimentos.

A partir del año 2012, el Subsector de Telemática y Telecomunicaciones, para responder a de gran expansión laboral en el área metropolitana, inicia con SCFP en Computación en todas las Sedes del Instituto.

En el Centro de Formación La Florida Sur, para dar respuesta a las demandas de capacitación en esta área se imparten SCFP en la modalidad de formación virtual, de gran acogida por los participantes que por condiciones laborales y otros no pueden acceder a la modalidad presencial y otros.

Se ha contado con el préstamo de locales de la comunidad, entre los cuales se pueden citar: aulas y laboratorios de cómputo de Colegios Académicos y Técnicos para impartir SCFP, cuando la demanda de participantes superaba la capacidad instalada del Centro. Se ha hecho uso de talleres, aulas y laboratorio de cómputo de La Unidad de Admisión de San Sebastián, para brindar capacitación a la Población Privada de Libertad y a los Funcionarios de esa entidad. También La Empresa Grupo Constela suministró un laboratorio de cómputo y aulas para que se impartiera capacitación al personal, en el sitio.

Así las cosas, se resume la gestión realizada en el marco de la labor sustantiva del Centro de Formación La Florida Sur, como lo es la Ejecución y Administración de Servicios de Capacitación y Formación Profesional; PASER, POIA, Presupuesto, Recurso Humano y Material.

1. Página 2 de

Resultados de la Gestión: Indicar la labor realizada durante el periodo de su gestión en el área donde estuvo nombrado.

a) Mejora en la Infraestructura: Se construyó una ampliación al taller que en un inicio era para brindar SCFP de costura industrial, para poder brindar SCFP en el área de Vitralista.

También se construyó el área de atención de servicio al usuario y un comedor, ya que no se contaba con ello.

Además, se les instaló verjas a las ventanas, alambre navajo sobre la maya de ciclón y se construyen dos espacios para utilizar hornos de vitro-cerámica y para aplicar la Técnica de San Blasting, respectivamente, entre otros.

Para cambiar la oferta hubo que transformar varios talleres en aulas y el taller de ebanistería se adecuó para ser un taller de tapicería de muebles y de automóviles.

- b) Atención de Programas Sociales: Se direccionó la oferta formativa hacia la atención de Programas Sociales, impulsados por el gobierno de turno, ya que la filosofía y el quehacer del Centro tiene como meta la atención de la población más desposeída económica y socialmente, todo lo que compone el sector informal de la población.
- c) Apertura del SCFP en las diversas modalidades formativas de la institución: El Centro comenzó el servicio formativo exclusivamente con el impulso que le brindó la modalidad personalizada, actualmente se imparte capacitación y formación profesional en todas las modalidades de entrega de la formación, que tiene la Institución.
- d) Atención de Pymes: Se logró atender Pymes a través de los SCFP que se programaron en el PASER de los últimos años.
- e) Atención de Sector Gubernamental: El Centro tiene asignado los Distritos San Sebastián y Hatillo, circunscribiéndonos a la atención de Hatillo Centro, como áreas de atención, donde convergen instituciones gubernamentales entre las que se pueden citar: La Unidad de Admisión de San Sebastián, Clínica Solón Núñez, Unidad de Salud de Hatillo, Unidad de Salud de Barrio Cristo Rey, Ministerio de Seguridad Pública, Instituto Costarricense de Electricidad, Correos de Costa Rica, Colegio Técnico de San Sebastián y Colegio Ricardo Fernández Guardia, a las cuales se les brindó los SCFP que estas requerían.
También se atendió a otros Centros Educativos, entre ellos el Colegio de Aserrí, Alajuelita, San Juan de Dios de Desamparados y San Rafael de Desamparados, atendiendo concretamente a la población estudiantil pre vocacional.
- f) Atención Sector Empresarial: se incursionó en los últimos años en brindar SCFP direccionados a solventar demandas de capacitación del sector empresarial de los Distritos San Sebastián y de Hatillo, circunscribiéndonos a la atención de Hatillo Centro. Entre las empresas atendidas se pueden citar: Grupo Contenla, Depósito Quijano, Almacenes Unidos, Casa Blanca, Hotel Casa Conde, Tortimás, Tiqueso, Mapache Renta Car y Centro de Bienestar Social Susana Wesley.
- g) Atención de Convenios: No mediaron convenios para la atención de demanda formativa.
- h) Cualificación de Técnico y Técnico Especializado: En atención a las prioridades de la institución de obtener participantes certificados en programas formativos, con cualificación de técnico y técnico especializado, actualmente el PASER cuenta con un 95% de SCFP con cualificación de Técnico y Técnico Especializado.
- i) Atención de Áreas Prioritarias de Formación: Actualmente la oferta formativa contempla subsectores formativos prioritarios definidos por la institución como Idiomas, Informática y Tecnología de Materiales.
- j) Porcentaje de Gastos Presupuestarios: el porcentaje de gastos presupuestarios se mantuvo por arriba del 90% como promedio, en mis años de gestión.
- k) Inversión en equipamiento del taller y laboratorios del Centro: el Centro cuenta con un programa de equipamiento que ha permitido contar con el equipo administrativo requerido y actualizado. Para la adquisición de equipo didáctico a nivel institucional se cuenta con un plan de equipamiento, los Núcleos de Tecnología de Materiales y el de Comercio y Servicios nos proporcionan un listado de aquellos equipos que hay que cambiar o adquirir por primera vez. Esto ha permitido presupuestar y realizar los trámites de compra pertinentes, para mantener actualizado y en buen estado lo que atañe a equipo y mobiliario, tanto administrativo como para uso en la docencia.
- l) Contratos de servicios: Se cuenta al momento de este informe con contratos de limpieza, seguridad y vigilancia física y electrónica, control integrado de plagas, mantenimiento de zonas

verdes y jardinería con criterios ambientales, fotocopiado de material didáctico, mantenimiento preventivo y correctivo del sistema de agua potable y limpieza y desinfección del tanque de agua potable.

3. Cambios en el entorno: Indicar los cambios presentados durante el periodo de su gestión, incluyendo los principales cambios en el ordenamiento jurídico que afectan el quehacer institucional o de la unidad, según corresponda al jerarca o titular subordinado.

a) Con el establecimiento de Asesoría de Calidad, se crearon manuales, procedimientos y formatos, los cuales definen cómo realizar las actividades tanto en el área técnica como en la administrativa, que se desarrollan en el Centro.

b) La Institución definió áreas prioritarias de formación, que están ligadas con la empleabilidad que ofrece el sector productivo del país, lo que ha permitido orientar la realización de los Programas Anuales de Servicios (PASER) a ejecutar.

c) Directriz de las autoridades superiores de programar mayor porcentaje de programas formativos que tengan como cualificación técnica de Técnico y Técnico Especializado, ha direccionado la elaboración de los Planes Operativos Institucionales Anuales (POIA) y Programas Anuales de Servicios (PASER).

d) En concordancia con el Plan Social y Económico de los últimos gobiernos, la Institución de igual manera tiene en el componente de capacitación técnica una gran participación, que finalmente recae en la programación de SCFP direccionados hacia la atención de Pymes y Empresas.

e) Más recientemente se ha implementado la modalidad formación virtual, que facilita la participación de personas, en SCFP que no pueden acceder a estos por medio de otras modalidades, en el Centro se programan SCFP en esta modalidad.

Página 4 de 10

4- Control Interno: Estado de la auto evaluación del sistema de control interno institucional o de la Unidad al inicio y al final de su gestión, según corresponda al jerarca o titular subordinado.

El control interno se ha manejado a través de la creación de la Comisión de Control Interno a nivel regional, por lo que la autoevaluación del sistema se atiende en forma consolidada en la Comisión Control Interno de la URCO. En el seno de esta comisión con el aporte de los Encargados de Centros se realiza la valoración de riesgos y se proponen oportunidades de mejora

5- Acciones emprendidas: Para establecer, mantener, perfeccionar y evaluar el sistema de control interno institucional o de la Unidad, al menos durante el último año, según corresponda al jerarca o titular subordinado.

a) Se realizan revisiones constantes y se mantienen controles sobre la estructura física, con respecto al deterioro normal que se produce con el tiempo en las instalaciones. También se aplican medida de seguridad contra robos, y el cuidado de los bienes institucionales.

b) Se actualizan, controlan y utilizan todos los documentos autorizados por la Gestión de calidad.

c) Manual de procedimientos, leyes y reglamentos.

6- Logros alcanzados: Principales logros durante su gestión de conformidad con la planificación institucional o de la Unidad, según corresponda.

a) La utilidad del 100% de la capacidad instalada, ha permitido atender gran cantidad de la demanda recibida por parte de la población del Distrito de San Sebastián y en el caso de Ebanistería y Tapicería de Muebles y de Autos, atender la demanda a nivel nacional

b) Aunque el Centro es pequeño, se contó con una oferta formativa diversificada.

c) La implementación de horarios nocturnos facilitó atender la demanda de SCFP.

d) Se logró contar con el apoyo de Empresas e Instituciones, en cuanto a préstamo de locales, para ampliar la capacidad de atención de los SCFP.

e) Durante la gestión se da uso razonable a los recursos financieros, materiales y de capital humano lo que ha permitido alcanzar las metas establecidas en los Planes Operativos Institucionales Anuales (POIA).

f) Incorporación de nuevas modalidades de capacitación y certificación, lo que ha permitido ampliar el abanico de posibilidades de formación.

g) La infraestructura se logró ampliar en lo posible, para responder a necesidades de orden docente y administrativas, las mismas consistieron en transformaciones a las instalaciones y agregados menores.

Página 5 de 10

7- Proyectos relevantes: Estado actual de los proyectos más relevantes en el ámbito institucional o de la Unidad, existentes al inicio de su gestión y de los que dejó pendientes de concluir.

a) Uno de los principales pendientes, es concretar el traslado del terreno donde funciona el Centro a nombre del INA el cual actualmente se registra como propietario el Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS).

b) Obtener permiso de funcionamiento del Centro.

c) Dar seguimiento a mejoras y remodelaciones pendientes, entre ellas remodelación de caseta de oficiales de vigilantes y mantenimiento general al edificio. Se cuenta con solicitudes de códigos ante el Proceso de Arquitectura y Mantenimiento.

d) Continuar con la programación en el PASER 2018.

e) Excluir activos en mal estado que se ubican las instalaciones del Centro. Contacto Comisión de Bienes de la URCO.

Página 6 de 10

13-Auditoría Interna: Estado actual de cumplimiento de las recomendaciones que durante su gestión le hubiera formulado la respectiva Auditoría Interna.

Las recomendaciones para los Centros de Formación emitidas por la Auditoría se han cumplido tal y como se han emitido.

Página 9 de 10

La persona funcionaria saliente da fe de que lo expuesto en el presente informe de fin de gestión corresponde a la realidad de los hechos y es consciente de que la responsabilidad administrativa de las personas funcionarias del Instituto Nacional de Aprendizaje, INA prescribirá según se indica en el artículo 71 de la Ley Orgánica de La Contraloría General de la República N° 7428, del 7 de setiembre de 1994, y sus reformas.

Nombre y Firma de la persona funcionaria:

Número de identificación: 5 0157 0358



Zayra Sánchez Guevara
cc: Unidad de Recursos Humanos

CC. Rocío Rodríguez Cabrera, Encargada
Staff Recursos Humanos
Unidad Regional Central Oriental

Archivo